INPEC

# ADENDA MODIFICATORIA

**POR MEDIO DEL CUAL SE SUSCRIBE UNA ADENDA MODIFICATORIA AL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA NO. MC-415-005-2026**

El suscrito Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de San Gil - INPEC, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el Establecimiento Penitenciario de Medina Seguridad de San Gil – INPEC, publico el día trece (13) de abril de 2026 el proceso de contratación MC-415-005-2026, con el objeto LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ÁREAS LABORALES DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE SAN GIL - INPEC.

2. Que la Ley 80 de 1993 (Art. 25, Numeral 15): Establece que las autoridades deben actuar con celeridad, pero también permite que los términos de los procesos se ajusten cuando sea necesario para asegurar el cumplimiento de los fines del Estado.

3. Que el Decreto 1082 de 2015 (Art. 2.2.1.1.2.2.1): Regula de manera general la expedición de Adendas. Aunque el procedimiento de Mínima Cuantía es más ágil y menos formal, la figura de la adenda es el mecanismo oficial para modificar los documentos del proceso, incluyendo el cronograma.

4. Que el presidente de la república de Colombia, expidió el Decreto 500 de 2024, por medio del cual se decreta como "Día Cívico de la Paz con la Naturaleza" el tercer viernes del mes de abril de cada año, con motivo de la protección de los recursos naturales. Dicho decreto fua adoptado por el INPEC mediante el boletín N. 014de fecha 16 de abril de 2026.

5. Que se requiere suscribir una adenda modificatoria del cronograma del proceso de contratación de mínima cuantía No. MC-415-005-2026, en cuanto a la fecha y hora pactada para la apertura de sobres y las demás etapas del proceso, dado que a la junta de compras le resulta imposible reunirse en su totalidad de los miembros, en la fecha y hora indicados en el cronograma del proceso.

6. Por lo anterior,

**RESUELVE**

**PRIMERO**: Modificar el cronograma del proceso de contratación MC-415-005-2026, en cuanto a la fecha y hora de la apertura de sobres, la cual después de la presente adenda quedara de la siguiente manera:

- Apertura de sobres: 20/04/2026 8:00:00 AM.
- Informe de presentación de ofertas: 20/04/2026 12:00:00 M
- Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 20/04/2026 4:00:00 PM.
- Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación hasta: 21/04/2026 5:00:00 PM
- Aceptación de ofertas: 22/04/2026 5:00:00 PM.
- Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 24/04/2026 5:00:00 PM.
- Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 27/04/2026 5:00:00 PM.

**ARTICULO SEGUNDO**: ordenar la publicación de la presente adenda en la plataforma de contratación estatal SECOP II, para visualización de los posibles oferentes.

Dado en San Gil Santander a las diesis es (16) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

**My@ YESID GÓMEZ VERA**
Director EPMS SAN GIL.

**Proyecto:**
Carlos Arturo Muñoz Vesga
Area de contratación EPMS SAN GIL
Fecha: 16/04/2026

**Reviso:**
Javier Cala Cala
Responsable de programa PIGA

**Reviso:**
Verónica Rubiano Cristancho
Secretaria del EPMS SAN GIL

**Reviso:**
Estiven Horacio Garrido Bustos
Area jurídica EPMS SAN GIL